



Gobierno
Regional Puno

Gerencia de
Desarrollo Social

Dirección Regional de
Educación Puno



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullcanaca, 04 de Noviembre del 2024.

OFICIO N° 033 -2024-ME/GRP/DREP/DUGEL-C I./IEIN°722 S.-SR.M.

SEÑOR : Dra. Norka B. CCORI TORO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO-ILAVE

PRESENTE:

ASUNTO : REMITO ENTREGA DE LAS EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCION DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA IEI N°722 SULLCANACA-SANTA ROSA MAZOCRUZ.

REFERENCIA : BASE LEGAL RVM N° 147 – 2023, RVMN°105-2024 –MINEDUDU.

Es grato honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludar y poner de su conocimiento, de remitir LAS EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCION DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA IEI N°722 SULLCANACA-SANTA ROSA MAZOCRUZ. de la jurisdicción de la UGEL El Collao Ilave. En anexo adjunto los siguientes documentos:

Factores:

- 1.- logros de Aprendizaje
- 2.- mejora continua
- 3.- educación inclusiva
 - Resoluciones directorales de los documentos de Gestion (PEI,PCI,PAT,RI)
 - Plan de Tutoria y Convivencia escolar
 - Plan de gestión de Riesgo
 - Factores de acciones preparatorias y de control 5.1
 - Espacios de fortalecimiento 5.2
- 4.- gestión de matricula escolar
- 5.-acciones preparatorias y de control

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente




Lic. Edelmira Perez Acero
DIRECTORA (e)